



Documento de Pliegos

Número de Expediente **O4S-005/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-03-2020 a las 14:08 horas.



Obras de mejora forestal en el monte cantera de S. Isidro, S^a de Callosa, T.M de Cox.

→ Valor estimado del contrato 33.057,85 EUR.

→ Importe 40.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 33.057,85 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45112700 - Trabajos de paisajismo.

→ 45262640 - Trabajos de mejoramiento del medio ambiente.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=NfkIYPKGMpl7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Alicante**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=jjSUbyiA8hoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de la Estación, 6
→ (03005) Alicante España
→ ES521

Contacto

→ Teléfono 965988908
→ Fax 965988921
→ Correo Electrónico contratacion@diputacionalicante.es

Proveedor de Pliegos

→ Departamento Contratación de la Diputación Provincial de Alicante

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/03/2020 a las 13:00

Proveedor de Información adicional

→ Area de Medio Ambiente y Energía

Dirección Postal

→ Avda. Orihuela, 128 - 1ªPlanta
→ (03006) Alicante España

Dirección Postal

→ C/ Tucuman, nº8
→ (03005) Alicante España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 965988908
→ Correo Electrónico contratacion@diputacionalicante.es

Recepción de Ofertas

→ Presidencia de la Diputación Provincial de Alicante

Dirección Postal

→ Avda. de la Estación, 6
→ (03005) Alicante España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/03/2020 a las 13:00

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 965107400
→ Correo Electrónico medioambiente@diputacionalicante.es

Objeto del Contrato: Obras de mejora forestal en el monte cantera de S. Isidro, S^a de Callosa, T.M de Cox.

→ Valor estimado del contrato 33.057,85 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 40.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 33.057,85 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45112700 - Trabajos de paisajismo.

→ 45262640 - Trabajos de mejoramiento del medio ambiente.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Alicante/Alacant

→ Código de Subentidad Territorial ES521

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Según lo establecido en la cláusula 19 punto 2 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Para la acreditación de los requisitos previos, deberán rellenar el documento "Anexo a la proposición" firmado electrónicamente mediante firma reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.

→ No estar incurso en incompatibilidades - Para la acreditación de los requisitos previos, deberán rellenar el documento "Anexo a la proposición" firmado electrónicamente mediante firma reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Para la acreditación de los requisitos previos, deberán rellenar el documento "Anexo a la proposición" firmado electrónicamente mediante firma reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Para la acreditación de los requisitos previos, deberán rellenar el documento "Anexo a la proposición" firmado electrónicamente mediante firma reconocida, válidamente emitida por un prestador de servicios de certificación que garantice la identidad e integridad del documento.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Según lo establecido en la cláusula 9, punto 1.1.4.1) apartado b) y punto 1.1.4.2) apartado b) del Pliego de las Administrativas Particulares.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Según lo establecido en la cláusula 9,punto 1.1.4.1) apartado a) y punto 1.1.4.2) apartado a) del Pliego de las Administrativas Particulares.

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE OFERTA CRITERIOS JUICIO DE VALOR Y DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

→ **Tipo de Oferta**

→ **Descripción** Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE PROPOSICION - OFERTA CRITERIOS AUTOMATICOS

→ **Tipo de Oferta**

→ **Descripción** Para la correcta presentación todos los documentos, deberán incluir el PANEL DE FIRMA del que suscribe, antes de subirlos a la herramienta de presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ a.1) Mejor oferta económica

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 50

→ a.2) Mayor oferta de mejoras/prestaciones adicionales sin cargo definidas por la Diputación de Alicante

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 25

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ b.1) Proceso de ejecución

→ **Ponderación** : 15

→ b.2) Idoneidad de los recursos que actuarán en la ejecución de las obras

→ **Ponderación** : 10

Subcontratación permitida

→ Según lo establecido en la cláusula 23 punto 1) del Pliego de las Administrativas Particulares.